



VISTO, la nota presentada por el Director del Departamento de Matemática con relación a la renuncia al cargo de Colaborador del Área de Seguridad y Medio Ambiente del Agente No Docente Eric Joel FERNANDEZ; y

CONSIDERANDO:

Que dicha pedido se fundamenta en razón que el Agente No Docente Eric Joel FERNANDEZ ha presentado su renuncia al cargo del Agrupamiento Administrativo Categoría 7 en dicho Departamento y designado en el Agrupamiento Administrativo Categoría 6 en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad.

Que en virtud de ello se hace necesario dejar sin efecto la Resolución del Consejo Directivo N° 044/15 donde fuera designado como Colaborador del Área de Seguridad y Medio Ambiente.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

Resuelve:

ARTICULO 1. Dejar sin efecto la Resolución de Consejo Directivo N° 044/15, por la que se Designa al Agente No Docente Eric Joel FERNANDEZ (D.N.I. 35.545.335) al cargo de Colaborador del Área de Seguridad y Medio Ambiente en el Departamento de Matemática (Código 2-53) de esta Facultad, ello a partir del 26 de Octubre del corriente año.

ARTICULO 2. Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION N°:

338

U.N.R.C
F.Cs.Ex.
M.R.B.


Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.


Dra. Rosalinda CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.